

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.190

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

DOMINGO 5 DE MAYO DE 1912

LOS PRESUPUESTOS PARA 1913

Proyectos de leyes de Presupuestos generales del Estado y de las complementarias de la misma para 1913.

La nota oficiosa dada del proyecto de Presupuestos dice así:
El señor Ministro de Hacienda ha presentado hoy a las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos del Estado y los complementarios del mismo para 1913.
Los resultados generales son los siguientes:

PRESUPUESTO PARA 1913

Ingresos	1.167,4
Gastos	1.146,9

Exceso de los ingresos 20,5

En los gastos se comprende una Sección 12.ª, titulada «Acción en Marruecos», y cuyo presupuesto asciende a 50,6 millones de pesetas, que formará parte del presupuesto general ordinario del Estado.

INGRESOS

Comparados los ingresos que se calculan realizados en 1911, deducidas formalizaciones, el aumento es de 15,1.

Los conceptos que experimentan aumentos y bajas son los siguientes, comparados con los ingresos de 1911:

Aumentos

Territorial	13,0
Derechos reales	4,7
Minas	1,5
Luz	5,0
Sal	20,0
Transportes	0,7
Timbre	10,5
Cerillas	2,2
Loterías	2,0
Total	49,6

Bajas

Industrial	0,2
Utilidades	1,0
Aduanas	5,4
Arduos	0,7
Consumos	14,3
Tabacos	12,9
Total	34,5

GASTOS

Comparados los gastos presupuestados para 1913 con los pagos ejecutados en 1911, ofrecen bajas por un importe de 26,8.

Se detallan por Secciones los aumentos y bajas en la forma siguiente:

Aumentos (1).

Presidencia	0,1
Marina	2,8
Instrucción pública	0,4
Gastos de las contribuciones	1,4
Total	4,7

Economías

Obligaciones generales del Estado	0,7
Estado	12
Gracia y Justicia	0,6
Guerra	2,6
Gobernación	4,3
Fomento	0,3
Hacienda	1,8
Total	31,5

Esta baja se produce a pesar de haberse comprendido los créditos necesarios que reclama la acción de España en Marruecos, los cuales constituirán en lo sucesivo una Sección especial, la 12.ª del presupuesto de gastos que asciende a 50,6 millones de pesetas.

Los créditos que se estiman necesarios para estas obligaciones son los siguientes:

Ministerio de Estado	406.950
Idem de la Guerra	44.600.803
Idem de Marina	136.704
Idem de Gobernación	862.168
Idem de Fomento	3.056.500
Total	50.553.025

Reformas tributarias

Territorial.—Uniformando las bases del repartimiento contenidas en el artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el artículo 2.º de la ley de 12 de Junio de 1911.

Industrial.—Autorizando al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas a los rendimientos medios de las respectivas explotaciones.

Utilidades.—Autorizando al ministro para unificar y modificar, con arreglo a las bases que se fijan en el proyecto, la legislación que regula dicho impuesto.

Derechos reales.—Restringiendo las exenciones del impuesto de 0,25 a los bienes adscritos directamente a fines benéficos y rebajando su tipo a 0,15.

Sal.—Sustituyendo el actual gravamen de

(1) Estos aumentos se explican del modo siguiente: El crédito para la conmemoración de las Cortes de Cádiz.
Marina.—Por construcción de buques.
Instrucción pública.—En comparación con el presupuesto de 1911 ofrece en otras rebajas una baja de un millón.
Gastos de las contribuciones.—Por los gastos de administración del impuesto sobre la sal, que ascienden a 2.400.000.

La hermosa fiesta de la Rosa en la Iglesia de la Patrona

(DÍA 5 DE MAYO)

Después de la Misa cantada de Comunión general, seguirá todo el día manifestando S. D. M. y a las diez en punto comienza el Rosario solemne, con este orden:

De 10 a 11, rezo por las secciones primera, segunda y tercera.—Director, el R. P. Mariano Herrero, O. P. Capilla, señoras de la Congregación de Lourdes.

De 11 a 12, rezo por las secciones cuarta, quinta y sexta.—Director, presbítero don José Guerrero, T. D. y Capellán del convento de Sta. María; Capilla RR. de V. Patriarca San Francisco.

De 12 a 1, rezo por las secciones séptima, octava y novena.—Director, R. P. Fr. Jesús Fernández; señoras Terciarias Capuchinas.

De 1 a 2, rezo por las secciones diez, once y doce.—Director R. P. Fr. Fabriciano Ruiz; Capilla colegio de la señorita Carmen García Cepero.

De dos a tres, rezo por las secciones trece, catorce y quince.—Director, presbítero don José Rivas, profesor del Seminario; Capilla, colegio de la señorita Francisca Aguado.

De tres a cuatro, rezo por las secciones dieciséis y diecisiete.—Director, Sr. D. José Cortés, canónigo de esta S. I. C.; Capilla, alumnas de la profesora señorita María Gazalla.

De 4 a 5, rezo, por las Secciones 20, 21, 22 y 23.—Director, presbítero D. Juan Peña, oficial de Secretaría y Capellán de la Descalza.—Capilla; Alumnas de la profesora, Srta. María Gazalla.

De 5 a 6, rezo, por las Secciones 24, 25, 26 y 27.—Director, presbítero D. José L. Cañamaque, capellán de San Juan de Dios.—Capilla, Alumnas de la Srta. Estefanía Ruiz.

De 6 a 7, rezo, por las Secciones 28, 29, 30 y 31.—Director, R. P. Fray Aquilino Marina, O. P.—Capilla, Srta. de la V. O. T. de Santo Domingo.

A continuación serán los Quintos del primer domingo, con imposición de Medallas y bendición de Rosarios.

El sermón a cargo del R. P. Fray Mariano Herrero.

Para la procesión se ha adornado, con gran arte y lujo la carroza de la Virgen, y suspendida en el centro del palo hay un monumento eléctrico.

Las bendiciones que en este día se hacen son todas aplicables a las Banditas Animas del Purgatorio.

“Primavera en Otoño”

Comedia en tres actos de don Gregorio Martínez Sierra.

Cuando se trata de un autor que tiene estrenadas obras tan distintas como *La sombra del padre* y *CanCIÓN de Cuna*, y es escritor castizo y poeta delicado, no puede el crítico decir despectivamente que la obra es mala o buena, sin en uno y otro caso demostrar el porqué de la afirmación.

Martínez Sierra, hombre versado en asuntos del mundo, ha profundizado poco en estudios teológicos y metafísicos y de ahí que al tratar cuestiones muy delicadas cometa a veces imperdonables errores.

Otra de las causas que obligan a este detenido examen es que el autor resulta muy peligroso porque sin que sea un sectario, lo parece en ocasiones y no en la forma de Pérez Galdós, que éste en la mayoría de sus obras se presenta franco enemigo, sino como más daña puede hacer, solapadamente, cauteloso, lanzando irreverencias envenenadas en ganancia de forma, de las que no escandalizan abiertamente, de las que van filtrando poco a poco en las almas, prendiendo primero una ligérrima duda, que secundada a poco por otras llega a producir el excepticismo.

Muy pocos son los escritores que en la época actual están libres de que de ellos no se pueda decir lo mismo, es mal muy corriente en una época de manifiesto ambiente de inmoralidad, causado sin duda, por la falta de ilustración religiosa que se advierte en todas las esferas sociales.

En *Primavera en Otoño* el público sano no se da cuenta del daño que esa obra puede causar, porque está bien vestida y nuestra misión en este caso es dar la voz de alerta. De seguir Martínez Sierra por el camino emprendido con esta obra y en *CanCIÓN de Cuna*, el público sensato verá con prevención el anuncio de sus estrenos. *El Ama de la Casa* y *La Sombra del padre* le abrieron un crédito literario que conseguirá perder con obras como la anoche estrenada.

El argumento principal de la obra, porque así hay dos, es bonito y bueno. Un matrimonio dislocado por diferencia de caracteres y aficiones distintas, vuelve a unirse, dispuestos cada cual a sacrificar algo, para conseguir la felicidad de una hija única. No está mal. Nunca debieron separarse y ese sacrificio a

que se presta cuando la hija tiene 18 años, debieron hacerlo mucho antes, pero todo momento es bueno para una buena obra.

Pero paralelamente con este argumento se desenvuelve otro. La unión del matrimonio llega a efectuarse por imposiciones del único personaje antipático que hay en la obra, y que casualidad este muchacho es clerical, y pese al autor, que trata de hacerlo antipático, resulta el único que piensa con sentido común, aunque su carácter está muy desdibujado.

La obra tiene como argumento una base falsa. La unión se efectúa por el cariño que se tienen los dos muchachos, Agustina y Manuel, cuesta a la primera malos ratos y sufrimientos y por todo agradecimiento a Manuel, cuando la unión se consigue y el matrimonio decide vivir en el pueblo, Agustina le paga con unas solemnes calabazas porque se ha enamorado de un petimetre de muy dudosa conducta.

Y de ese cariño de la niñez que obliga a tantos sacrificios, ¿qué se ha hecho? Quince días de trato social pueden hacer olvidar quince años de tanto intimismo. ¿Tan fuerte es ese amor impensado, solo para unir a un hombre desconocido, como porque es diplomático, y emprender un viaje a China, dejando la tranquilidad que el otro le ofrece en el pueblo y al lado de sus padres? ¿Qué afán ha movido al autor a sacrificar al único que piensa cristianamente?

Y no me diga que el amor no entiende de lógicas, porque aun suponiendo que eso fuera una evidencia, el autor que quiere llegar al convencimiento del público, no puede prescindir de la lógica, si no quiere que su obra resulte desahuciable.

El carácter de D. Enrique es también de una falsedad tan grande como el de Agustina, llenos uno y otro de incongruencias.

En cambio el carácter de Elena es enérgico, de colorido y trazado con firmeza; en ella se comprende todo lo que hace malo y bueno porque se ven los móviles que impulsan sus acciones.

Literariamente considerada es inferior la obra a cuantas conocemos del mismo autor, es decir a todas las suyas.

La Srta. Cobeña ha estudiado la obra y la interpreta como cuantos papeles hace. ¡Lástima de trabajo tan excelente y tan mal empleado! *Primavera en Otoño* será en Oádiz, como ya es en otros teatros de España, obra que retrajga al público distinguido.

Es de lamentar que en estas cosas emplee su indiscutible ingenio, literato de tanta valía como Martínez Sierra.

B. L. VIDAL.

Centro de Protección a las obreras gaditanas

Desde muy antiguo los Prelados han favorecido las instalaciones de Centros dedicados a la Beneficencia, y a la Enseñanza: A su sostenimiento contribuía la piedad, legando sumas crecidas, administradas por aquellos. Hoy el Estado, se ha apropiado la dirección de ambos y de los capitales legados, dejando a la Iglesia, tan solo, una pequeña parte, instituida con el solo fin de ayudar a la conservación de su culto o de patronatos pios.

La insuficiente atención que el Estado les consagra y la libertad de que gozan todos los ciudadanos, de cooperar al progreso y bienestar de sus semejantes, ha sido aprovechada, por comunidades religiosas de diversas clases, fundadas al solo fin expresado y son muchas las que son preferidas por el público, a las anécdotas del Estado, para la educación de sus hijos y para el alivio de sus miserias.

La mayor parte, dirigidas por la bienhechora institución de San Vicente de Paul, propiamente toda clase de enseñanzas, que pueda ser útil a la humanidad, acostumbrando a la infancia al trabajo; a la economía y a la honradez, inculcando en su ánimo preceptos religiosos que le sirvan de consuelo en las adversidades y de ejemplo la habilidad a enjugar lágrimas, a soportar los desvalidos, a cuidar de los enfermos, de los niños y de los ancianos y extremar su heroísmo hasta acompañar a los ejércitos, que nuestro grado de cultura, aun nos obliga a conservar, y en ellos, prestan socorros a los heridos y resan por los moribundos.

Admirables y virtuosas mujeres, que tan bien inter pretan y cumplen las máximas cristianas. Fortaleciéndose en la oración, no desmayan nunca en sus penosas tareas y siempre humildes y bondadosas, trabajan con la constancia de las abejas y de las hormigas, aportando cada una su pequeña carga, sin quejas ni desanimación ante lo que aun le reste, para completar la obra. A su recinto y a sus oídos, solo llegan, los gritos del dolor y las miserias humanas; únicamente para remediarlas salen de él, presurosas si lo consiguen. Tan singular conducta, consagra en el resto de la sociedad, la práctica de virtudes y aunque pocos por desgracia, son varios los establecimientos benéficos que se fundan en su dirección.

Acaba de inaugurarse en esta ciudad uno al que deseamos de todo corazón prosperidad. Titúlase «Centro de Protección a las obreras gaditanas» y se propone estimular al amor y al trabajo, ayudando a obtener beneficios del mismo. Modestamente instalado en la casa calle Cervantes 14, piso bajo, es tan vasta su alzada de miras, que al el público le presta la cooperación que es la Cimentar que hemos publicado, guelta ha de verse obligado a efectuarlo en local mucho más amplio. No pide suscripción pública para su sostenimiento, este lo procura, organizando servicios que por ser de gran conveniencia, permite confiar en que sean utilizados.

Uno de los más importantes es la acumulación de pedidos; con ello se facilita al pequeño consumidor ventajas de precios que sólo se alcanzan en el comercio ante la mayor suma de la demanda. Este es uno de los beneficios de las asociaciones y aplaudimos con entusiasmo la idea, aunque no se nos oculten las dificultades de su práctica y de ser comprendida cual debiera por la mayor parte de los interesados.

Nos consta, que el iniciador de este Centro, después de ver aprobado su pensamiento por las damas que lo suscriben solicitó el amparo de nuestro dignísimo Prelado y de los Párrocos de ambas jurisdicciones, escuchando de todos promesas de protección a obra que consideraban no solo de gran utilidad, sino de necesidad urgente.

Muy grato, nos sería, desapareciera de nuestra idiosincrasia la manía de nuestros hidalgos, que el trabajo era solo propio de villanos, que sea considerada la limosna, digna de ser recibida, solo de cuantos están impedidos a ganar el pan con el sudor de su frente.

Leos de Sociedad

Tan animado como en las anteriores noches se vio en la de ayer el Gran Teatro.

La función de esta noche es fuera de abono y el programa es verdaderamente sugestivo. A primera hora *Malvaloca* y después *Pueblo de las mujeres*.

A los señores abonados se le reservarán sus localidades hasta las dos de la tarde.

Mañana última función de abono y despedida de la compañía. Probablemente se pondrá a escena una obra de los Quintero.

¿Fue anoche muy feliz el pintor escenógrafo don Manuel Sánchez por la bonita decoración que había pintado para el primer acto de *Primavera en Otoño*?

Es una de las mejores decoraciones de gabinete modernista que hemos visto, y a las muchas felicitaciones recibidas por el Sr. Sánchez, unimos las nuestras, deseándole nuevos triunfos que aumenten los ya muy justamente ganados.

Podemos asegurar que durante todo el mes de Junio próximo, continuará abierto al público, el grandioso Hotel «Reina María Cristina», que constituye por sí solo uno de los mejores atractivos de turistas y viajeros que visitan la ciudad de Algeciras.

Continúa la Sociedad propietaria de dicho Hotel a gestiones practicadas por las autoridades locales y por importantes personalidades de dicha población, ha demorado su clausura provisional hasta el 1.º del próximo Julio, en cuya fecha empezarán las reparaciones que habrán de estar terminadas antes del venidero mes de Octubre.

Esta es una noticia grata y de interés para muchos forasteros que hacen anualmente excursión a Algeciras en las fiestas de feria y tienen la seguridad de poder disfrutar del espléndido alojamiento que ofrece tan confortable y magistoso edificio, que goza hoy de verdadera fama mundial.

Programa que ejecutará esta tarde de 4 a 6 en el Parque Genovés la banda del regimiento de Pavía:

- 1.ª *Viva la Argentina* (paso doble), F. Soler.
- 2.ª *Pilar* (valse), F. Soler.
- 3.ª *Gran Polonesa de Concierto*, F. Soler.
- 4.ª *Cherita*, Vals Boston, F. Soler.
- 5.ª *La Reina de la Dolores* (paso doble), Soriano.

Son muchos los trabajos que se están realizando por el Certamen organizado por la Real Academia Hispano-Americana.

Entre los últimamente llegados, los hay de Chile, Colombia y Uruguay.

Para dicho acto, que promete ser muy solemne, habrá varios taquígrafos, con idea de poder publicar íntegros los discursos que se pronuncian.

Continúan en Santa Cecilia los ensayos para el concierto que con motivo de la reválida de la Srta. de Parrado se ha de celebrar en breve y que será como todo los que en dicho Centro se celebran, un nuevo acontecimiento artístico.

El nuevo gobernador militar, general señor don Juan Zabala, estuvo ayer visitando a la señora Presidenta de la Junta de Damas a quien felicitó por el éxito alcanzado en cuantos actos en favor de los heridos y huérfanos de la campaña de Melilla, ha organizado dicha Junta de Damas.

También visitó el Sr. Zabala al Sr. Gobernador civil.

Con éxito se exhibieron anoche en el Teatro Principal, la corrida de toros en la que reapareció Emilio Torres Bombita, en Méjico.

TOVIA Y COMPAÑIA
GRANDES ALMACENES
TEMPORADA DE PRIMAVERA

Próximamente las grandes festividades del Corpus, recomendamos a nuestros clientes y forasteros visiten estos Almacenes, donde encontrarán LAS ALTAS NOVEDADES de París, Londres, Lyon, Zurich, Manchester, St. Etienn y otros centros productores, que ofrecemos CON VENTAJAS EXTRAORDINARIAS. Existen además artículos especiales de ocasión, comprados expresamente para vendedores, a precios limitados.

PARA CABALLEROS
Telas inglesas, Telas del País, Driles y Alpacas, Sombreros, Corbatas, Tirantes, Calzetas.

PARA SEÑORAS
Confecciones, faldas y blusas, Sombrillas, Abanicos, Medias.

PERFUMERIA. MIRAGUANO. ESTERAS DE MANILA.

El Sr. Sanchez Guerra
(Le Cámara vuelve a animarse)
El exministro conservador dice:
"Si el señor Gasset no hubiera reificado, yo tampoco tendría necesidad de hacerlo, porque ha quedado demostrado a mi entera satisfacción que para nada intervino en el asunto del acta de Gabra.

El Sr. Gasset protesta, secundado por todos los parlamentarios que se sientan en los escaños.
El Sr. SANCHEZ GUERRA: «S. S. para molestarme y para vengarme del Gobierno he denunciado un hecho, diciendo que tenía pruebas para demostrarlo, y cuando se le han pedido esas pruebas no han aparecido como que no existían.»

El Sr. MIRO anuncia una interpelación para hablar de política interior.
El Sr. SILVA anuncia que piensa tratar de las primas a la navegación.
El Congreso pasa a reunirse en secciones.
Se reanuda la sesión dando cuenta del regulado y se levanta a la ocho de la noche.

El Sr. Gasset protesta, secundado por todos los parlamentarios que se sientan en los escaños.
El Sr. SANCHEZ GUERRA: «S. S. para molestarme y para vengarme del Gobierno he denunciado un hecho, diciendo que tenía pruebas para demostrarlo, y cuando se le han pedido esas pruebas no han aparecido como que no existían.»

SENADO
Ruegos y preguntas

Comienza la sesión en la alta Cámara a las 3:40, bajo la presidencia del Sr. MONTERO RIOS.
En el banco azul toman asiento los señores PIDAL y ARIAS DE MIRANDA.
La Cámara está desierta.
El número de señadores es muy escaso.
El Sr. AMPUREO formula un ruego relacionado con los fueros de Vizcaya y dirigido al ministro de Hacienda.
El Sr. TORMO formula otro pidiendo que se active el remedio para conjurar la miseria que amenaza.

También pide que se cree una Escuela Naval en Cartagena.
El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece trasladar el ruego a su compañero.
El Sr. PIDAL le contesta que sólo tiene que repetir lo que referente a ese asunto dijo ayer.
Orden del día
El Sr. OBISPO DE JACA defiende una posición que tiene presentada para que los canónigos puedan ser nombrados señadores, basando para ocupar el puesto acreditar las rentas que disfrutan las Corporaciones Capitulares a que pertenezcan, que representan mejor que nadie a la clase eclesial.

religión y que sin fijarse en ellas, si empre ven con gusto que esa defensa esté en las mejores manos.
"Si se aprueba la proposición y llega a convertirse en ley, cuando se presente un canónigo como candidato yo le cederé mi acta."
 Cree el orador que hay muchos canónigos que están en mejores condiciones que él, por la edad, ciencia y hasta vigor físico, para mantener la cruzada que hay que hacer en las Cortes y defender al clero.
El Sr. ARIAS DE MIRANDA contesta al Prelado.
Afirma que él también vería con gusto que pudieran los canónigos tener asiento en la Cámara, pero que comprende lo peligroso que esto resultaría.

Desde el momento en que se reformase el reglamento del Senado, aprovecharían esas reformas otras clases sociales para formular sus peticiones con fundamento tomado en este caso.
Burga al Ilustre Prelado que retire la proposición presentada.
El Sr. OBISPO DE JACA rectifica con brevedad.

Dice que las demás clases, tienen representantes que se sientan en el Congreso y los sacerdotes, no.
Quiere que todos tengan, aunque en distintas Cámaras, los mismos derechos, no viendo la razón lógica que se oponga a que los sacerdotes vayan a las Cámaras.
Termina diciendo, que él quiere el restablecimiento de esta libertad, al pedir iguales derechos para todos.
Por consideración al Ministro retira la proposición.

Acto seguido se entra en el debate discutiéndose la ley hipotecaria.
Hace uso de la palabra el Sr. ALVAREZ GUIJARRO.
Pronuncia un largo discurso en contra.
(La Cámara está desierta.)
Se suspende el debate a las cinco de la tarde.

DE CORTES

Los elementos canalejistas se muestran disgustados porque entienden que Canalejas ha estado muy débil para con Gasset.
La prensa también se ocupa del asunto, dando sus opiniones.
El Liberal y El Imparcial son los únicos que defienden a Gasset.
El trust se prepara a cumplir sus compromisos con Gasset.
Alientan a los republicanos para que auxilien a Gasset en su labor.

El Universo dice que el debate ha sido la descomposición ministerial de Gasset, por haberse colocado a la altura de Pablo Iglesias.
Los señores Canalejas y Barroso han celebrado una larga conferencia.
Trataron detenidamente de lo que ahora se está discutiendo.

Esta siendo objeto de muchos comentarios la denuncia formulada por Sanchez Guerra, contra el Sr. Gasset, por motivo de los delitos cometidos por éste para obtener el acta de Noya.
Se asegura que el Sr. Gasset acompañado de varios parientes y amigos, entró en un colegio donde se había levantado una protesta por un contrincante y arrojó por las escaleras del colegio al Notario, arrebataándole el acta de las manos.

Antes de empezar la sesión de hoy conferenciaron largamente los Sres. Canalejas, Conde de Romanones y Barroso.
Los partidos republicanos han acordado aplazar la presentación de la proposición incidental hasta que termine el debate de lo de Gabra.
En el Congreso se reunió la comisión de los aplicativos.
El miércoles comenzará definitivamente a dictaminar.

En el Senado se reunió la comisión de Obras púnicas, acordando dictaminar favorablemente la construcción del ferrocarril entre Barcelona y Tarragona.
La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido a las diez de la noche para comenzar el estudio.
El lunes comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de ley referente al trabajo nocturno y de la mujer.
El Mundo de hoy dedica cuatro columnas a hablar de los presupuestos.
Demuestra que en estos existe un déficit inicial, porque están equivocados en un calculo

MADRID
El viaje del rey

A las seis de la tarde marchó para Tortosa D. Alfonso XIII.
Fue despedido en la estación por toda la real familia.

En representación del gobierno asistió el general Luque, único ministro que estaba en la estación.

También asistieron todas las autoridades locales y provinciales.
Desde Guadalajara telegrafían que ha pasado el tren real y que el monarca fué ovacionado y aclamado.

De Tortosa dan cuenta de la llegada de Zorita.
La población está engalanada esperando al rey.

Bautizos
El coadjutor de la Almudena ha bautizado hoy tres niños mellizos.

Buenas noticias
El Sr. García Prieto recibió noticias esta tarde de estar de acuerdo Inglaterra y Francia en aceptar las últimas proposiciones de España.

Recompensas
Se ha publicado la lista de recompensas para los militares que más se distinguieron durante las huelgas del pasado verano.

Caballeros militares
En la Iglesia de las Calatravas se han armado caballeros de la Orden de Montesa, dos hijos del Sr. Marqués del Portago.

Poseción
Esta mañana tomó posesión el nuevo oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, don Joaquín Moreno.

PROVINCIAS

VIZCAYA
Mitin
Anoche habló Melquíades Alvarez en el mitin celebrado en Baracaldo.

ZARAGOZA
y las leyes
En el pueblo Lucera de esta provincia hubo una capea de reses bravas, por una cuadrilla de aficionados.

El Chico de la Guayabera recibió un puntazo en el cuello.
Julio Pellicer de 15 años, recibió una cornada en un ojo y murió ensanguinado.

MURCIA
Huelga solucionada
Ha quedado solucionada la huelga, gracias a la buena fe que en esta ocasión ha existido por parte de obreros y patronos.

ALMERIA
Otra huelga
Por haber sido despedidos varios obreros de las minas «Gergal», todos los demás se han declarado en huelga.

ORENSE
Desgracia en automóvil
De Carbalino, salió un automóvil, que conducía a los Ingenieros franceses que estaban visitando varias minas.
Se despenó desde una altura de 10 metros.
Murió uno de los ingenieros llamado Luis Saunier.
Los demás están heridos.
Se ignoran más detalles.

OVIEDO
Muertos
En una mina de este término hubo un desprendimiento de tierras, muriendo tres obreros.

EXTRANJERO

FRANCIA
El aviador
El estado de Mr. Vedrines es tan satisfactorio, que se le conceptúa fuera de peligro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL
Tabla con 3 columnas: Descripción, Día 3, Día 4. Incluye valores de Deuda perpetua, Serie F de 50,000 ptas, Serie E de 25,500 id, Serie G de 12,500 id, Serie D de 5,000 id, Serie B de 2,500 id, Serie A de 500 id, Serie G y H de 100 y 300, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Id. Sociedad General Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, Id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

BOLSA
Tabla con 3 columnas: Descripción, Día 3, Día 4. Incluye valores de Deuda perpetua, Serie F de 50,000 ptas, Serie E de 25,500 id, Serie G de 12,500 id, Serie D de 5,000 id, Serie B de 2,500 id, Serie A de 500 id, Serie G y H de 100 y 300, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, 5 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Id. Sociedad General Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, Id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Rio de la Plata.

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los articulos de nuestra fabricacion
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automaticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Maquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARS.
Paquetes de Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gmos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 > 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 > 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

NOTICIAS
Operaciones
El reputado oculista doctor D. Cayetano de Toro, practico ayer dos operaciones de escleroidectomia a enfermos de su clientela particular, con resultado satisfactorio.
Fué auxiliado por su señor hijo don Enrique.
Los propensos a congestiones deben limpiar los GRAINS DE VALES, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.
MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACS
Servicio entre S. Fernando y Algeciras
Salida de Algeciras . . . a las 10:00 mañana
Llegada a San Fernando . . . 3:15 tarde.
Sal.ª de S. Fernando, estación . . . 12:45 id.
Llegada a Algeciras, puerto . . . 6:00 id.
SERVICIO COMODO, RAPIDO Y ECONOMICO
Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidraulica de Zumaya, marca «Corta y Compañia», Cemento Portland, Isaac Peral 2.
SE VENDEN MUEBLES.—Pueden verse, de una a tres, calle San Pedro, núm. 2, principal.
Don Luis R. Martínez, Girajano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 2, duplicado.—Gézar.
Se administran fincas.—Razon en este periodico.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS
CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO
RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.
Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañia.
1.ª Servicio de Maritimos
La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación:
MARCONEGRAMA DESDE O PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como minimo, pesetas . . . 4'50
Por cada palabra más . . . 0'45
Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras como minimo. . . 3'00
Por cada palabra más . . . 0'30
MARCONEGRAMAS DESDE O PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50
Cada palabra más . . . 0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde o para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráfica.—Por despacho de 15 palabras. . . 0'95
INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS
DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS EN LA ESCUELA
COMUNICACION DE LA TRAPA
GUARDA INFERENCIONARIO
como alianza entre el movimiento obrero y la independencia del todo el mundo
vómitos y diarreas de los diabéticos
de los viajeros de las alibas, COLERA, TIFUS, DIENTEADIA
Venitas de las embarcaciones y de las alibas
CAJITAS Y CILINDROS DE ESTACION
PIELES QUE RECORTAN Papeles
REMATANTES Y ESTACIONES
SE A LA VISTA
Planos en tela el metal a las principales Escuelas
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIA
Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marqués del Real Tesoro.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y del'excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa Maria (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas; cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados; pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.684.000 PÉSETAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salieron los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasporte en Habana. Consta por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Cere, Cumaná y Trinidad, con trasporte en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LÓPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ha-Na y Manila, girando por trasporte las puercas de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLÁVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de cada, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de donde salieron los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasporte en Habana. Consta por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Cere, Cumaná y Trinidad, con trasporte en Puerto Cabello.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato amable, como si fueran de su familia en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las mercancías que lo sean entregadas y de la colocación de los artefactos cuyo venta, como canyo, desee hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, admitiendo pasaje y carga para Ceuta y Melilla, con trasporte en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á todas las puercas de destino. Precios especiales para camarotes de lujo. Para expedientes, dirigirse en Cádiz á la Compañía DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, ISAAK LA PERAL, 9.

Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VIÑUEVA. (antes de Espalil y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marañón.—El magnífico vapor español

ANDALUCI

Capitán D. S. Abril, saldrá el domingo 5 de Mayo á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por el calle Dr. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes. En 1.ª plana, línea . . . 0'40
Península: 6 ptas. trimestre. En 2.ª . . . 0'20
adelantado. En 3.ª . . . 0'10
En 4.ª . . . 0'05
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.
Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.
Redacción, Administración é Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DEL PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.
Saldrá de Cádiz el 14 de Mayo, el vapor

BALMES

Capitán don M. Mo-illa. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Galbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banas, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.
Informarán sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Saldrá del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Gernona, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceuta y Marañón.
Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Gijón.
Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAYNA, Calle Diego de Cádiz, 11.—Cádiz.

NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREO A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

Saldrá de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de mayo á las nueve de la mañana.
Isaac Peral, 9.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.
Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y medidos.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados.
Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 5
Sale el sol á las 5 27.
Pónese á las 7 16
Sale la luna á las 11 44.
Pónese la luna á las 7 53.
MARRAS DEL DIA 5
Pleamar á las 4 49 de la madrugada.
Bajamar á las 11 17 de la mañana.
Pleamar á las 5 9 de la tarde.
Bajamar á las 11 27 de la noche.

Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA
EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
7 00 de la mañ. 12 15 de la tarde.
2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.
00 00 de la id. 00 00 de la mañana

EL DIA 6
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
7 45 de la mañ. 1 15 de la tarde.
2 45 de la tarde. 4 00 de la idem.
00 00 de la id. 00 00 de la mañana

Horas de Oficinas
En el Gobierno civil: 11 30 á 17 30.
Estadística: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 12.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)
Para Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadesella, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

OSCAR DE OLAVARRIA
saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Fox. Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)
Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona
El acreditado vapor español

MELITON GONZALEZ
Saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Ljona. Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 16.
R. DE SOBRINO Y COMP.ª, S. en C.

¿POR QUÉ?

¿POR QUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?
¿POR QUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
¿POR QUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?
Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
¡¡¡ INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 5 años hasta 16).
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse á:
SR. L. RICHELET 15, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón, Sra. Valls y Fons, Drogueros